

satisfactorio para la Comisión, que dio su visto bueno. De la calidad de este boceto ya nos hicimos eco en el número 3 de nuestra Revista y, para confirmarlo, el trabajo fue luego expuesto en Madrid, con motivo de una muestra sobre Conservación de conjuntos histórico-artísticos y, posteriormente, participó en otra exposición similar, en Bruselas. Pero en estos dos casos, aparecía como firmante y autor del proyecto el señor Ortí Robles, sin ninguna mención a los pintores Zapata y Cruz.

(A este respecto conviene indicar aquí, sólo de pasada, que los pintores han entablado un pleito contra el arquitecto, tanto en reconocimiento de sus derechos de autor como en reclamación del pago de la deuda contratada por este trabajo; se trata, obviamente, de una cuestión personal en la que no hay por qué entrar aquí).

El procedimiento sigue su marcha. Como decíamos antes, aquél trabajo

primero, informado ya favorablemente, ha sido elevado a proyecto definitivo y enviado al Ayuntamiento en petición de la licencia de obras. Los concejales deberán atender a dos cuestiones; una, si se han corregido las observaciones sobre el conjunto del edificio que se quiere realizar, en cuanto a volúmenes, alturas, retranqueos y demás; la otra, que aparece como más peliaguda, es la que se refiere a las fachadas. Porque puede ocurrir —y, según nuestras noticias, así es— que el boceto de Zapata y Cruz haya sido sustancialmente retocado para “facilitar” la construcción o, dicho con palabras claras, se habrán suprimido detalles estéticos propios de la construcción tradicional de Cuenca, para buscar las líneas rectas trazadas con escuadra y cartabón.

Tiene miga el tema, sin duda. Ahí está la responsabilidad, para el Ayuntamiento. Un solar vacío espera edificación. A ver qué sale.

dificaciones y volvió a remitir el proyecto a la Comisión del Patrimonio que, una vez más, sentenció que no se veían inconvenientes graves en tal edificación.

Este dictamen no es nunca vinculante para el Ayuntamiento, si es positivo, como ocurrió en el caso que nos ocupa. Pudo el municipio mantener su postura contraria a la edificación pero, según nos han dicho miembros de la Comisión de Obras entonces actuante, tuvieron reparos en contradecir la opinión de los técnicos (?) histórico-artísticos y, en definitiva, el 27 de febrero se concedió la licencia de obras, que fue precedida de una multa a la constructora, porque las obras ya habían empezado.

El arquitecto, Arturo Ballesteros, insiste en que la cosa quedará bien. Su colega, Sancho Roda, asesor de la dirección general del Patrimonio Artístico y Cultural, no está tan seguro; más bien piensa lo contrario.

Pero la cosa ya no tiene arreglo. Siempre debe quedar la duda razonable de que, quizá, el autor del mazacote tenga razón y no haya por qué lamentar luego nada. Pero las trazas de lo que allí está creciendo son tan evidentes que se puede ya dar por hecho que acaban de darle otro golpe mortal al ya deteriorado conjunto antiguo de Cuenca.

Pero, eso sí, con las bendiciones de la Comisión del Patrimonio y con el miedo del Ayuntamiento que, a pesar de tener conciencia de lo que iba a ocurrir, no se atrevió a contradecir ese dictamen.

Sin duda, llevan razón los que piensan que la palabra más importante de nuestro vocabulario es una muy sencilla: “No” ●

2. El mazacote de la calle de San Pedro

Casi junto a la plaza del Trabuco, en lo alto de la calle de San Pedro, el atentado se ha consumado ya y con todas las bendiciones oficiales y legales. El arquitecto, en este caso Arturo Ballesteros Ochoa, asegura que no hay que temer nada y que, terminada la obra, el conjunto seguirá siendo armónico. No hay nadie que se lo crea.

Por lo pronto, lo que se ve, desde cualquier punto de la Hoz, es ese mazacote que domina, ya, todo el paisaje. Conviene señalar una vez más que Cuenca es el resultado de una tarea de siglos, en los que las casas fueron adaptándose unas a otras hasta formar un entramado arquitectónico espontáneo, sin alardes individuales.

Este es el caso: el edificio que se construye es más alto y más saliente que los demás. Se va a producir, se está produciendo ya, una ruptura estética.

El Ayuntamiento lo advirtió, sobre el papel. Reconstruyamos, brevemente, la historia. A finales de 1975, la Comisión del Patrimonio informó el proyecto favorablemente, pero el 7 de enero del año siguiente, el Ayuntamiento denegó la licencia, por estimar los concejales miembros de la

Comisión de Obras (y luego los de la Permanente), que la parte posterior del edificio proyectado no constituía un conjunto armónico con el resto del paisaje. Doce días después, sin embargo, las mismas Comisiones municipales reconsideraron el tema y pidieron al arquitecto que hiciera algunas reformas, sobre todo disminuyendo el volumen y el saliente hacia la Hoz. Introdujo el arquitecto unas leves mo-



CRECIENDO POR ARRIBA, CRECIENDO POR LOS LADOS.

JOSE LUIS PINO

OTRO PROYECTO SEÑALADO